



Departamento de Fomento y Divulgación de la Ciencia

Convoca a Estudiantes de Bachillerato de la UAGro a realizar el:

12° Verano de la Investigación Científica del Nivel Medio Superior "Asómate a la Ciencia este Verano"

Presentación: Una de las tareas fundamentales de la Universidad Autónoma de Guerrero es promover y motivar el interés de los estudiantes del Nivel Medio Superior (N.M.S.) por la investigación en las diferentes áreas del conocimiento, por lo que se contempla la realización de programas que involucren actividades orientadas al Fomento de las Vocaciones Científicas y Tecnológicas que contribuyan con la formación del estudiante a través de un acercamiento a la ciencia y promuevan la continuidad de estudios hacia la licenciatura.

El Verano de Investigación para Estudiantes del N.M.S. es un programa creado para este fin y consiste en realizar una estancia de 4 semanas con docentes investigadores de las diferentes Escuelas, Facultades y Centros de Investigación de la Universidad Autónoma de Guerrero.

BASES

- 1. Participantes:** Podrán participar estudiantes del Nivel Medio Superior de la Universidad Autónoma de Guerrero
 - Con promedio mínimo de 8.5
 - Que cursen el cuarto semestre
 - Ser estudiante regular y que no adeuden materias

- 2. Fechas de la estancia: del 7 de julio al 8 de agosto del 2025**

- 3. Registro y Documentación:**

- Los aspirantes que cumpla con todos los requisitos podrán registrarse en la página web:

- <https://www.investigacion-des.uagro.mx/index.php/convocatorias>

- La página contiene un formulario de registro, lea con atención antes de contestar, debe llenar todos los datos solicitados.

- Debe adjuntar sus documentos escaneados en **un solo archivo en formato PDF** que contenga la siguiente y **en el orden que se indica** a continuación:

- 1.- **Carta de Aceptación** con firma autógrafa expedida por el investigador elegido. Siga el siguiente procedimiento para obtener la carta de aceptación:

Consulte el padrón de Investigadores en <https://www.investigacion-des.uagro.mx/index.php/convocatorias>



- a) Elija el investigador que cubra sus expectativas en cuanto al área y tome nota de su correo electrónico.
- b) Contacte vía correo electrónico al investigador para solicitar la carta. El formato de la carta de aceptación lo podrá descargar en <https://www.investigacion-des.uagro.mx/index.php/convocatorias> y enviar al investigador para su firma

2.- kardex firmado y sellado.

- Ser alumno regular y que no adeuden materias de Nivel Medio Superior de la Universidad Autónoma de Guerrero.
- Promedio mínimo de 8.5 y cursar el 3º semestre

3.- Copia clara del Carnet de Seguro Médico del estudiante (ISSSTE, IMSS, otro)

4.- Copia clara de la CURP actualizada y credencial de la escuela firmada y sellada.

5.- Carta de Autorización del o los padres o tutor, debe anexar copia de identificaciones oficiales de los padres o tutor (ambos lados en el mismo frente). (Descargue el formato en <https://www.investigacion-des.uagro.mx/index.php/convocatorias>)

6.- Carta de Autorización del Director de la Unidad Académica con firma autógrafa y sello de la escuela, (descarga el formato en: <https://www.investigacion-des.uagro.mx/index.php/convocatorias>)

Verifique detalladamente que sus documentos cumplan para escanearlos en el orden establecido e indicaciones para cada uno.

Fecha Límite para Registrar Solicitudes:

El registro de solicitudes se abre a partir de la publicación de esta convocatoria y finalizará el día 28 de abril de 2025. Después de este día, **sin excepción, no se recibirán solicitudes** pues el sistema se cerrará.

Es responsabilidad del estudiante, verificar que su registro cumpla con los términos que marca ésta convocatoria; en caso contrario no será aceptado.

La lista de aceptados será publicada el lunes 16 de mayo del 2025.

En la página <https://www.investigacion-des.uagro.mx/index.php/convocatorias>

- **Facebook** <https://www.facebook.com/InvestigacionUAGro/>
- También serán notificados al correo electrónico que registren en su solicitud.



Compromisos importantes:

La estancia será monitoreada por la coordinación del programa Verano Bachillerato y el coordinador interno o persona designada en cada Preparatoria.

1.- El estudiante deberá solicitar al investigador carta de liberación que indique la terminación del verano, y enviarla al correo; verano.bachillerato@uagro.mx

2.- Para recibir la constancia que acredite la participación en el **Verano de Bachillerato 2025**, es necesario:

- Entregar en tiempo y forma la carta de liberación expedida por el docente investigador.
- Fecha límite: **30 de agosto del 2025**, la carta deberá ser escaneada en formato PDF y enviada al correo verano.bachillerato@uagro.mx. El formato de Carta de Liberación puede descargar en <https://www.investigacion-des.uagro.mx/index.php/convocatorias>

3.- Posterior al Verano de Investigación, deben participar en el **XX Coloquio Estatal de Jóvenes Talento en la Investigación**. Donde presentarán el trabajo realizado durante esta estancia, este evento se realizará en noviembre del año 2025 (fecha sujeta a cambio o confirmación). Las inscripciones y envío de ponencias se realizarán en línea a través del enlace

<https://www.investigacion-des.uagro.mx/index.php/convocatorias>

Donde podrán consultar los términos de la convocatoria.

Para mayores informes, comentarios o aclaraciones así como cualquier situación relacionada con el programa de Verano UAGro que no se encuentre contemplada en esta convocatoria comuníquese con el Comité Organizador.

ATENTAMENTE

Dr. Javier Saldaña Almazán
Rector

UNIVERS